



AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

D. M. de Quito, 09 de febrero del 2013

A los Accionistas de la Compañía Ambulancias del Ecuador AMBESA S. A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido en mi calidad de Gerente General a examinar la situación financiera y resultado de las operaciones que nacen e inician el día 13 de diciembre del 2013 con la constitución de la compañía y que en su actividad económica todavía no las mismas que por efectos de la ley disponen la realización de los informes y presentación ante la Junta General para su aprobación de la documentación correspondiente el año terminado con corte el 31 de Diciembre de 2013 la misma que se desglosa a continuación:

- Informe del Gerente general correspondiente al año 2013.
- Informe de balance correspondiente al año 2013.
- Informe de nómina correspondiente al año 2013.
- Informe de comisario correspondiente al año 2013..
- Informe de nomina de administradores correspondiente al año 2013.
- Estado de Resultado Integral correspondiente al año 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al año 2013
- Estado de Flujos de Efectivo de correspondiente al año 2013.
- Notas a los Estados Financieros correspondiente al año 2013.
- Y remitir a la Superintendencia de Compañías el RUC de la compañía.

En relación a mi informe debo manifestar que la contabilidad en relación a este corto periodo esta presentada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera y las normativas vigentes al 2013.

En cumplimiento a la Ley Laboral, informo que durante el año 2013 la compañía no contrato personal, por lo tanto no están registrados al IESS, y no se adeudan valores a esa institución.

Las obligaciones con el SRI se cumplieron a cabalidad en los plazos establecidos en la Ley.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la **Compañía Ambulancias del Ecuador AMBESA S. A.**, no revelan situaciones que se consideren inconsistentes, ya que como es conocimiento de la Junta se ha mantenido y se ha registrado una sola transacción y es la correspondiente al registro de la apertura de la cuenta corporativa en el Banco Internacional con el dinero del capital de integración que se retiró del banco del Pichincha y se apertura la cuenta con \$18.000,00 Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y en esta cuenta hasta el cierre del año fiscal no se ha registrado actividad económica.

Dirección: D. M. Quito; Av. Universitaria OE5-284 y 18 de Septiembre Edificio VIPA Oficina 102

Oficina Coca: Calle Loja No. 39-06 y Eloy Alfaro





Copia certificada por: Guillermo Edwin Rodas Iglesias, para la Superintendencia de Compañías

AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.

Mi recomendación a la Junta de Accionista es que se una vez y hasta que entren en vigencia las Regulaciones Aeronáuticas de Latinoamérica (LAR) que nos permitan con claridad y objetividad desarrollar la actividad aérea, se dé inicio al desarrollo de la parte terrestre a fin de alcanzar la generación de recursos para tener el soporte económico y operativo necesario para soportar el proceso de certificación aeronáutica y posterior desarrollo de la nueva actividad de la empresa dentro del desarrollo Aéreo: nacional e internacional para la Compañía Ambulancias del Ecuador AMBESA S. A.

D. M. de Quito, 09 de febrero del 2013

Atentamente.



Ab. Raúl Esteban Carrera Cordero
Gerente General de Ambulancias del Ecuador AMBESA S. A.

Dirección: D. M. Quito; Av. Universitaria OE5-284 y 18 de Septiembre Edificio VIPA Oficina 102

Oficina Coca: Calle Loja No. 39-06 y Eloy Alfaro

